

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

AÑO IX

Declaración en mes
Fuera de esta ciudad, trimestre 50 cts.
Estranjero id. 2 pts.
4 "

BETANZOS 14 de Enero de 1912

ANUNCIOS
Anuncios, comunicados, reclamos, escuelas
mortuorias y de aniversario a precios
convencionales

NUM 492

UNA IMMORALIDAD

Aunque con algunos eufemismos, vamos a tratar una cuestión un tanto delicada, no por su índole de más ó menos ilicitud, porque la delicadeza y la ilicitud, son incompatibles; pero sí, por su aspecto social, ó mejor dicho, por las consideraciones de mutua conveniencia que entrañan los hechos cuando son originados por inconscientes convencionalismos, que abusado penados por la ley, adquieren carta de vecindad en la conciencia pública de alguna de las clases sociales.

Puntualicemos y concretemos la cuestión:

Todo el mundo conoce la benéfica institución de Amboage, establecida hace muchos años en el Ferrol, por un modesto y amante hijo de aquella ciudad, que consiguió en las remotas tierras de América reunir un cuantioso capital, el que legó a su muerte para la redención del servicio militar a sus compatriotas, en primer término, y en segundo a los coruñeses, y aún al resto de la provincia, si el remanente de las rentas del capital instituido lo permitiera; y en caso de que llegase a declararse obligatorio el servicio de las armas para todos los jóvenes, como ahora se trata, el fundador dejó dispuesto que se entregase a cada licenciado la cantidad de la redención.

Ahora bien: esta benéfica institución despertó, como siempre ocurre en casos análogos, el legítimo deseo en los desheredados de la fortuna, en mayor ó menor cuantía, de hacerse partícipes de sus beneficios, y no faltaron padres que, anhelosos de colocar a sus hijos en el derecho de aprovecharse de aquellos, falseasen la naturaleza de sus hijos varones, llevándolos a inscribir en el registro civil y a bautizarlos en el Ferrol ó en la Oserña, según la mayor proximidad de su residencia.

En esta ilegal suplantación de naturaleza, hay indudablemente responsabilidad moral y jurídica, y es palmariamente materia delictiva, que los infractores de la ley no alcanzan tal vez en toda su extensión y creemos un deber de publicistas, hacerlo constar aquí para norma de quienes quieran tomar nuestra advertencia en consideración, y al mismo tiempo para que las autoridades civiles y eclesiásticas, por lo que a sus

respectivas jurisdicciones compete, vean en lo sucesivo de evitar tales abusos, que en Betanzos también parece que se ha realizado alguno, según noticias particulares.

Es una usurpación penable inscribir y bautizar los hijos fuera de la jurisdicción en que han nacido.

Primero, porque se burla la ley, despojándola del derecho jurisdiccional de las autoridades legítimas para los usos y prescripciones de aquella durante el transcurso de la vida del individuo.

Segundo, porque se engaña maliciosa y premeditadamente a las autoridades del pueblo ageno.

Tercero, porque se trata indirectamente de arrebatar un beneficio al que lo tenga legítimamente; pues en caso de que las rentas de la institución no alcanzasen para todos, bien pudiera quedar privado del beneficio el verdadero acreedor, para aprovecharse el intruso; y

Cuarto, nadie sabe lo que las fuerzas de las circunstancias ó la coincidencia de los acontecimientos puedan determinar en lo futuro, y lo que los padres infractores de las leyes civiles y eclesiásticas de nacimiento, creen y estiman un provecho para la mayor edad de sus hijos; pueden muy bien convertirse en un perjuicio, al verse imposibilitados de probar su verdadera naturaleza.

Muchas más consecuencias podían sin esfuerzo deducirse de esta cuestión, que algunas gentes creen tan lisa y llana, y que en puridad entraña grave transcendencia, pero como no tratamos de hacer un análisis completo de los hechos, sino señalarlos como una inequívoca inmoralidad y como una punible transgresión de la ley, consideramos muy suficiente lo prescrito, y desde luego, dejamos a la consideración de quienes están llamados a velar por la sanidad de la ley, la conveniencia de corregir los abusos y a la conciencia de los demás, la reflexión de los mismos, por si alguien, por ignorancia ú oficiosa inspiración, se encontrasen en el caso previsto.

Por lo demás, no hay en nosotros intención de mortificar á nadie y mucho menos, de denunciar infractores y si, lo répetimos, solamente ilustrar al vulgo en la medida de nuestras escasas luces, previniendo á la vez á quienes pueda importarle, por la lesión que en sus atribuciones, derechos y prerrogativas, implica esa suplantación de naturaleza.

Botadura del "España,"

El lanzamiento del acorazado "España" se efectuará, por primera vez en el astillero del Ferrol, con arreglo al sistema de doble báscula, que ofrece más garantías de éxito comparado con el de basado, único que se empleó en dicho establecimiento naval, para los buques que se construyeron de menores dimensiones.

Consiste la báscula de referencia, en unas mesetas de 1'80 metros de ancho y 1'60 de largo, que corren bajo ambas bandas del barco, á una distancia de seis metros, aproximadamente.

La cara de esta basada, no es una superficie plana, sino un arco de gran radio, con objeto de que la pendiente vaya en aumento a medida que el buque va entrando en el agua y flote así más pronto.

Los retenidos principales consisten en seis llaves o contrates apoyados por un extremo en la báscula fija y el otro en la móvil.

Sobre cuatro de estas llaves habrá igual número de lingotes colgados de cuerdas, que concurrirán a un puente situado en la tribuna donde se encontrarán SS. MM.

Sobre dicha cuerda de unión, hay una cuchilla pendiente de una cinta de seda la que al ser cortada por la reina, dejará dicha cuchilla sobre la cuerda, cortándola, con lo cual el buque quedará libre, lanzándose al agua:

Agasajos y festejos

La Comisión popular, que preside el diaca D. Andrés A. Comerma, sancionó el programa oficial de los festejos que han de celebrarse en el Ferrol para solemnizar la visita de SS. MM. y el lanzamiento del acorazado "España".

El programa es sugestivo y atrayente y desde luego puede asegurarse que Ferrol se saltará pequeño para recibir al extraordinario número de forasteros que tienen anunciada su visita, especialmente de Madrid y Galicia.

Ho aquí el programa de festejos:
Día 4.—Dianas y alboradas por las bandas militares y gaitas del país.

Recibimiento de los Reyes para lo cual se engalanará la población.

Veladas musicales, verbenas y función régia en el teatro Jofre por la compañía de la Cobeña.

Funciones gratuitas en los teatros.

Reparto de premios a los alumnos de las escuelas y comidas y ropas a los pobres.

Grandes iluminaciones.

Día 5.—Dianas y alboradas.

Fiesta regional en el teatro con asistencia de los reyes.

Botadura del acorazado "España" y colocación de la quilla de su similar el "D. Jaime el Conquistador".

Lunch de 600 cubiertos en la Sala de Galibús del Astillero.

Reparto de herramientas a los obreros que trabajaron en la construcción del acorazado "España".

Banquete oficial.

Visita a los Arsenales.

Retreta militar velada en los paseos fuegos, baile de honor organizado por la colonia inglesa.

Durante los días de las fiestas se repartirán bonos de pan y comidas en la Coeina Económica, se desempeñarán las ropas puestas en el Monte de Piedad antes del día 1.º de Febrero, se repartirán premios en metálico entre los niños que nazcan el día de la botadura y entre los matrimonios pobres que se celebren ese día.

Según noticias recibidas de Madrid, con el presidente del Consejo y Ministros de la Guerra y Marina, vendrán varios generales del Ejército y de la Armada.

Soñando

Goze algunas ocasiones contemplando los detalles que ocurren en los Cantones, en las plazas y las calles.

Paseando el otro día por el Pequeño Cantón, tuve un rato de alegría oyendo al Santo Patrón.

que decía muy formal: «Aquí estoy muy aburrido con ese enjambre infernal que mete tanto ruido.

«Es caso de protestar de todos esos bergantes, no se pueden escuchar barbarismos semejantes:

«Lo moral de estos Cantones está muy abandonado, se oyen muchas maldiciones frutos del mal educado.

«No respetan las señoras y menos las jovencitas, hay zulus á todas horas y molestan sus bromitas.

«La autoridad no los ve, ni contiene los destrezos que hacen en mi país una turba de mecosos.

«Hay desperfectos bastantes en cercanas carreteras. ¿no verán los sobrestantes esos charcos y barreras?

«¿Qué dirán los concejales cuando celebran sesión, para remediar los males que sufre esta población?»

«Cuando de allí me ausenté pensaba en lo relatado, yo creo que lo soñé ó que el santo me ha inspirado

«Hay sueños que son verdad ó que pueden suceder, compete á la autoridad este caso esclarecer.

MONELUNDA

El ferrocarril de Ferrol

Información interesante — Como van los trabajos.

Desde hace días se encuentran en

el Ferrol, el ingeniero jefe D. Felipe Gutiérrez, el ingeniero encargado de los trabajos D. Manuel G. Briz, y un mecánico, con motivo de los trabajos que se vienen realizando en la línea férrea de aquella ciudad á la nuestra.

A Betanzos regresó hace tres días el señor G. Briz, con objeto de ultimar los trabajos, de acuerdo con el contratista.

He aquí la información que hemos podido obtener, respecto de los trabajos que se realizan en el corriente mes:

1.º Dejar ultimados los andenes la estación de Ferrol, hasta donde ha de llegar el tren regio.

2.º Carretera de acceso á la estación y que empalma con la de Castilla

Dicha carretera que se hacía provisional, quedará definitiva, por acuerdo de los ingenieros civiles y de los del ramo de Guerra.

También quedarán ultimados los andenes de esta estación, y con tal objeto vinieron á Betanzos, el encargado de los contratistas, nuestro apreciable amigo D. Rafael Jiménez, en unión de los ingenieros

Las estaciones

Don Joaquín Audolz, contratista de las estaciones, tiene el propósito de dejarlas listas en el corriente año, á pesar de ser el plazo de 18 meses.

En los trabajos imprímese gran actividad y de aquí queda la línea dispuesta para su explotación.

¡Treinta pesetas para veintisiete hombres!

Remitido

Sr Director de LA ASPIRACION

Con verdadero asombro y no poco sentimiento, he leído el artículo que bajo el epígrafe de «Una despedida» se publicó en el número 431, correspondiente al domingo 7 del actual, de ese semanario que tan dignamente usted dirige. Y digo con asombro y sentimiento, no por la indole del escrito y mucho menos por la patriótica significación del mismo sino por las injustificadas censuras que á la banda de música municipal se le dirijen, tergiversando los hechos y falseando lastimosamente las circunstancias en que se verificaron aquellos.

Como director y jefe artístico de la referida colectividad musical, quiero, necesito y debo, protestar leal y firmemente contra la afirmación de que los músicos hubiesen cobrado 30 pesetas por subir á la estación á despedir las tropas expedicionarias de Melilla y protesto más enérgicamente de que en manera alguna pueda ponerse en duda aunque sea velada-

damente, el sincero patriotismo de mis subordinados artísticos.

Empecemos por restablecer los hechos, sentando el principio de que la banda de música no fué contratada para tributar una cariñosa despedida á la Artillería de Montaña que pasó por nuestra Estación con dirección á Melilla en la tarde del sábado 30 de Diciembre próximo pasado: pues á nadie se le ocurriría que por 30 pesetas podrían contratarse 27 músicos constituidos en colectividad oficial; pues por mucho que haya avanzado en esta localidad el rebajamiento del divino arte, no creo que nadie llegese hasta el extremo de intentar pagar con seis duros la labor musical de 27 ejecutantes en un acto de pública solemnidad.

La Banda de música, pues, no fué contratada y si invitada para tomar parte en un hermoso homenaje de santo españolismo, y al que todos los músicos se asociaron con noble entusiasmo, y aún debo añadir para mayor fuerza argumental de mis afirmaciones, que yo he sido uno de los primeros iniciadores de dicho homenaje, como pueden testimoniarlo los dignos é ilustrados capitanes señores González y Soto y algunos señores más.

Tampoco es exacto que se le diesen á los músicos las 30 pesetas de los fondos recaudados por suscripción entre los socios del «Liceo» sino que dicha cantidad se destinó á una cariñosa gratificación al caballeroso presidente de la mencionada sociedad recreativa D. Manuel Martínez Teijeiro, claro está que de los fondos de la misma, y esta circunstancia varía en absoluto la especie vertida y desvirtúa totalmente la interpretación gratuita que quisieron ustedes darle.

Conste, pues, que la Banda de música de mi modesta dirección, no fué contratada, ni fué retribuida ni siquiera gratificada con dinero de la suscripción y conste también que mis músicos son tan españoles como el que más, y que si noble y grande es tributar una demostración de cariño y entusiasmo á nuestros heroicos soldados de Africa, no es menos santo y laudable, favorecer al trabajador, padre de familia, que en muchos días carece hasta de pan para sus hijos; y en este caso están algunos de los músicos de la Banda, cuya situación económica es harto precaria, contando que todos ellos son modestos obreros que viven de un reducido jornal, del que le descuentan, como es de uso, las horas que faltan á las contratadas para el trabajo y en la tarde del 30 de Diciembre dejaron sus talleres á obrar con gusto y sin ansias egoístas, para cumplir como buenos españoles.

¿Y aún les parece á ustedes mucho ó fuera de oportunidad, la voluntaria gratificación de 30 ptas. con que el Sr. Presidente del «Liceo Recreativo» quiso significarles su afesto en perfecta armonía con sus compañeros de Junta y señores de la Comisión?...

Si un respetable caballero tuvo el noble rasgo de poner de su bolsillo la expresada cantidad, el hecho solo

prueba su generoso desprendimiento y en nada modifica el concepto y circunstancias de la gratificación.

De mi nada tengo que agregar, porque mi proceder, actitud y acción está por encima de todas las suspicacias, y solamente consignaré aquí, que á las 30 ptas. agregué una más de mi bolsillo para la mejor y más simétrica división de la cantidad.

No quiero hacerme más pesado á los amables lectores de LA ASPIRACION, y seguro de su probada rectitud de sentimientos para esperar un lugar en su semanario al presente remitido, le anticipa las gracias su más atento servidor

q. b. s. m.

Antonio Segura Penalba.

**

Por nuestra parte nada tenemos que objetar al preinserto remitido de nuestro amigo Sr. Segura.

El periódico es una tribuna pública y en ella deben aclararse todas las cuestiones, cuando estas toman cuerpo en la vida social.

Nosotros como fieles intérpretes de la opinión popular, hemos recogido una de sus palpitaciones y como órgano local de la misma, abrimos estas columnas en franca hospitalidad á las rectificaciones del apreciable remitente, las que admitimos con toda clase de consideraciones y respetos.

PASATIEMPOS

CHARADA

Un todo que regresaba de los montes de Toledo hizo un *cuatro dos* famoso de un *primera cuatro* lleno de una *tres* de una *tres cuatro* que entró en Madrid sin tropiezo burlando la vigilancia de todos los consumidores.

Enterada la justicia pretendió activa prenderlos; mas resultaron fallidas las pesquisas al objeto, porque el tal sugeto estaba siempre teñido de negro y tuvo que renunciar al no poder conocerlo.

MAURO JARDEÑON

Solución á la charada del núm. anterior.

OJALATERO

En el Ayuntamiento

Celebró ayer (sábado) el Ayuntamiento la segunda sesión ordinaria del presente año, presidida por el primer teniente alcalde señor Sánchez Díaz, y con la asistencia de los concejales Sr. Sr. don Laureano Pérez, D. Tomás López, D. José Veiga, don Fabián Costas, D. Valentín Pita, don Joaquín Novo, D. Agustín Núñez, y D. Pedro García.

La orden del día se concretó á la lectura de dos instancias del maestro de obras D. Jacobo Crestar y del ve-

cino D. Francisco González Naveira, solicitando permiso para efectuar obras en dos casas, á la aprobación de la relación de suministros á fuerzas del ejército y de la Guardia civil, durante el último trimestre, á la presentación de una cuenta del contratista D. Valerio Núñez, por valor de 20 75 ptas., importe de 15 vidrios y pintura de los mismos en la escuela de Sto. Domingo y la declaración de haber quedado desierta la segunda subasta, celebrada el 31 del pasado Diciembre para el arriendo de la Alhóndiga en el tipo de 500 pesetas.

Estos fueron los asuntos tratados en la sesión y contenidos en la orden del día; pues si bien figuraba también la distribución de lámparas del alumbrado público y horas que han de lucir durante las noches del presente año, hubo de suspenderse esta discusión hasta la próxima semana, porque el señor Núñez Díaz miembro de la Empresa eléctrica se retiró para dejar en libertad á sus compañeros de concejalia, con lo cual no quedaba el número reglamentario de concejales para continuar la sesión, y el presidente señor Sánchez Díaz la suspendió por este motivo pero antes de esto el señor Costas A. mened pidió la palabra, y con correctas frases y exquisita cortesia saludó á la presidencia, y á toda la Corporación reunida y á la prensa local, en la persona del director de este semanario que se encontraba en la sala pública; salido que se devolvimos muy atentamente y se le devolvimos desde esta columna con el más acendrado testimonio de nuestra distinguida consideración.

Seguidamente presentó una solicitud en demanda de permiso para obrar una casa.

Luego el Sr. Núñez Díaz, apoyado en los artículos 90 y 120 de las ordenanzas municipales, pidió que se reglamentase la circulación de cerdos y gallinas por las calles de la ciudad, cuyos animales son hoy una verdadera invasión local á todas las horas del día, con notorio perjuicio de la salud pública, del aseo urbano, de la decencia local y de la comodidad del transeúnte.

La presidencia recogió el ruego y prometió atenderlo.

Esto fué todo lo tratado ayer en el ayuntamiento y por nuestra parte con gusto y agradecimiento hacemos constar que por primera vez, en tantos años que llevamos asistiendo á las sesiones, hemos merecido de los señores concejales cariñosas pruebas de atención y galantería, no solo por parte del señor Costas Amenedo, como de jamos dicho, sino también de los Sres. Veiga, López y algunos otros, atenciones que estimamos tanto más, cuanto que para nosotros fué una novedad.

Con efusión publicamos nuestro agradecimiento.

Sección local

Ayer comenzó en el templo parroquial de Santiago la novena de San Antonio Abad, cuyos ejercicios rezados comienzan todos los días al toque de oraciones.

La festividad del Santo, que como es sabido celebra la iglesia el 17 de este mes, se aplaza aquí para el domingo próximo 21, y de aquí que la novena haya comenzado ayer para

terminar en la referida fecha. La función religiosa dará principio á las diez y media de la mañana según costumbre de los años anteriores y en ella pronunciará el panegirico del santo, el Sr. cura ecónomo de Tiobre don Juan Bueno, y terminada la función habrá el acostumbrado paseo en los Cantones y á las dos de la tarde se procederá á la rifa del cerdo.

En las primeras horas de la mañana de hoy, subió al cielo el alma de la niña Mercedes González Gómez que á la edad de 3 años fué víctima de una bronquitis aguda.

Reciba su padre D. José González, su abuelo D. Manuel Gómez, y su tío don Maximino González, y sus amigos nuestros, nuestro más sentido pésame.

Hállase enfermo de una afección catarral que le obliga á guardar cama, el alcalde D. Calixto Leis, por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos sinceros votos.

Los detenidos en la cárcel de este partido nos transmiten el ruego de que hagamos constar en este semanario sus más respetuosas gracias al cura parroco de Santiago Sr. Leiceaga Bernat por la caritativa limosna que tuvo la bondad de enviarles hoy con motivo de su fiesta onomástica.

En la rifa gratuita que el comerciante de loza D. Andrés Brage Bouza celebró el día de Reyes en obsequio de los niños pobres, han sido favorecidos muchos de estos infelices desheredados de la fortuna, con modestos pero bonitos juguetes.

También a las doce de la mañana de hoy, rifó el mismo señor Brage en su establecimiento un juego de café para niñas, habiendo salido agraciada

del sorteo el número 95 en que hasta estos momentos no se ha presentado su poseedor.

Hoy día del Dulce Nombre de Jesús, celebran su fiesta onomástica,

el respetable é ilustrado párroco de Santiago Sr. Leiceaga Bernat y el Depositario municipal Sr. Vieites.

Los felicitamos muy atentamente y les deseamos alcancen muchos años siempre en aumento de prosperidades.

REAL BALNEARIO DE SOLAN Cuenca

Aguas bicarbonatadas cálcicas ferruginosas

Estas salutíferas aguas del Real Balneario de Solan, se emplean con éxito creciente para combatir las "enfermedades del aparato genital de la mujer, nefritis, metrorragia, leucorrea, desarreglos menstruales, esterilidad, enfermedades de los riñones, cólicos nefríticos, catarros de la vejiga y sus anejos.

Como agua de mesa resulta la mejor, por sus excelentes condiciones

Depósito y venta en Betanzos:

Farmacia de F. Lafont,
Cantón, 39.

Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Septiembre.

COMUNICACIONES

Trenes descendentes

Mercancías con viajeros entre Betanzos y Coruña 6:53.

Tranvía entre Betanzos y Coruña 8:00
Mixto entre Madrid y Coruña 10:32.
Rápido, lunes, miércoles y viernes, entre Madrid y Coruña 11:28

Tranvía entre Curtis y Coruña 11:06
Correo entre Madrid y Coruña 15:03
Tranvía entre Curtis y Coruña 19:39.
Mensajerías entre Madrid y Coruña 21:22.

Trenes ascendentes

Correo entre Coruña y Madrid 9:44
Cor Tranvía entre Coruña y Curtis 10:34.
Rápido, martes, jueves y sábados, entre Coruña y Madrid 12:08

Tranvía entre Coruña y Curtis 17:09
Id. entre Coruña y Betanzos 19:29
Mixto entre Coruña y Madrid 21:10.

Los trenes correos no admiten viajeros de 3.ª clase entre Coruña y Curtis ó viceversa.
Los trenes tranvías admitirán toda clase de equipajes.

Correos

Conducción del Ferrol llega á las 6:30 y sale á las 18:30.

Correo de Coruña llega á las 8:30 y sale á las 16:43

Mixto de Venta de Baños llega á las 9:43 y sale á las 19:00

Correo de Madrid llega á las 18:00 y sale á las 7:30

Mixto de Coruña llega á las 20:00 y sale á las 9:00

Estas horas son las de entrada y salida de la casa-correos.

Entonces: Abegondo, Bergondo, Sada, Coirós y Aranga á las 9. Mondoy, Paderna y Frijoa á las 6.

Imposición de certificados, valores declarados, objetos asegurados y reclamaciones de los mismos de 11:30 á 12:30 y de 13:41 á 13:50 en los días laborables y en los domingos y días festivos de 10 á 11 y de 13 á 16.

Salida de carteros: á las 9 y á las 11.

Apartado y Lista se despachan 30 minutos después de la llegada de los correos á excepción de la conducción del Ferrol, cuya correspondencia se entrega á las 9 en unión de la procedente del correo de Coruña.

Recogida de buzones: A las 15 y á las 10 y el de la Administración 5 minutos antes de la salida de cada correo.

Salida para el Ferrol á las 18:30.

Llegada á esta ciudad á las 6:30.

Servicio á la estación á las 7:30 8:30, 13:45 8:15 y 8:45.

Imp. Seces. de Castañeda.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un enfermo en la familia ó en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos por Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si se presenta á uno de los depósitos al por mayor indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir, envíenos una tarjeta de deseo escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijáse directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 448

Depósitos: **En Betanzos, Farmacia del Dr. Fermín Couceiro Serrano Méndez Núñez número 8**

HIGIENE DE LA BOCA Elixir ALCODENTAL

Marca E. S. A.

DE LA UNIÓN ALCOHOLERA ANOLA

Frasco: UNA PESETA

Dentífrico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesta de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del LABORATORIO MUNICIPAL DE MADRID.

Agua de colonia. Una peseta 40 céntimos frasco de medio litro.

De venta en Betanzos: Farmacia del Dr. FERMIN COUCEIRO SERRANO

Calle de Méndez Núñez núm. 8

INTERESANTE

Se compran casas, molinos talleres, fábricas, saltos de agua, empresas, negocios y fincas rústicas y urbanas de todas clases. Se colocan capitales al 8% con garantía absoluta, manejados por los capitalistas. Cédense gratis fincas de recreo y producción en esta provincia, casas de diverso precio en esta capital y otras poblaciones, fincas rústicas de 2 a 2.000 fanegas de sembradura de extensión negocios mercantiles é industriales de primer orden con beneficio del ciento por ciento al capital que se emplee.

Dirigirse á los señores Zapico y Compañía, calle de la Cordeneria, 24 bajo

LA CORUÑA

ZAPATERIA «LA BRIGANTINA» DE DOMINGO TENREIRO

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que la Sucursal que tenia establecida en la Puerta de la Villa, se trasladó á mi casa núm. 32 de la Rua-Traviesa, en donde dispongo de grandes surtidos de calzado á precios económicos.

Ofrezco calzado desde 3 reales hasta 80, procedentes de las más acreditadas fábricas de Mallorca, Alaró, Mahón, Madrid, Barcelona, Valencia y del señor Senra de la Coruña, teniendo yo la exclusiva en esta plaza.

Hácese toda clase de composturas con arreglo á los adelantos modernos.

Tambien se construye toda clase de calzado que se tenga a bien encargar.

Gran surtido en cremas negras y de color, propias para la conservación y limpieza del calzado.

Plantillas antieumáticas, discos ó rodajes de goma para la conservación de los tacones y todos los artículos concernientes al ramo.

Se saldan varias clases de calzado, en la Rua-traviesa 32.—Domingo Tenreiro.

LA ASPIRACION

Periódico independiente de Betanzos

Precios de suscripción

En Betanzos un mes 50 céntimos.
Fuera de esta localidad, un trimestre 2 pesetas.
Extranjero un trimestre 4 idem.

PAGO ADELANTADO

Inserciones

Anuncios, reclamos, y comunicados.
Esquelas mortuorias. idem aniversarios. Los precios son muy económicos.

PAGO ANTICIPADO

LA ASPIRACION
PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE BETANZOS

Disponible

Sr. D. _____